

4.12 Coordinación para la averiguación de los delitos sin resolver de ETA, GRAPO y demás organizaciones terroristas

Conforme a la línea de actuación que define esta coordinación, ya expuesta en anteriores memorias, se han continuado los trabajos de análisis de los efectos procedentes de Francia y relacionados con ETA recibidos en esta Fiscalía.

Durante 2024 y, como novedad, se han comenzado a registrar como diligencias de investigación preprocesales las solicitudes policiales para el estudio de los sellos. Se han registrado un total de 5 asuntos, 2 están archivados y 3 siguen vivas.

2 Sellos de ETA.

3 Sumarios (pedidos por las FCSE para su estudio y análisis).